



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con respecto a los programas "700" escuelas y "Mas Escuelas" el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios informo que se lleva adelante la mayor inversión en infraestructura educativa de los últimos 30 años, materializada en la construcción de establecimientos educativos para 400.000 niños y adolescentes en todo el país.

La construcción de establecimientos educativos para niños y adolescentes de todo el país, se realiza mediante los exitosos Programas "700 Escuelas", "Más Escuelas" y "Más EscuelasII", con una inversión que mejora las condiciones de acceso al aprendizaje desde la igualdad y la integración. La Secretaría de Obras Públicas lleva a cabo la ejecución de estas obras, habiendo logrado finalizar 1115 nuevas escuelas en todo el país, cumpliendo con las metas del Plan Nacional "700 Escuelas" y avanzando en nuevas obras a través del Programa Nacional "Más Escuelas".

Con las 1115 escuelas terminadas se posibilitó que 490.000 niños y adolescentes puedan mejorar sus condiciones de aprendizaje. Esta política se traduce en la finalización de 6.900 aulas, talleres y bibliotecas, totalizando 1.110.000 metros cuadrados construidos. Las escuelas han sido construidas con el objetivo de atender el gran déficit en infraestructura escolar producido por décadas de desinversión en esta materia. Se ha apuntado principalmente a las regiones más postergadas como el NEA, el NOA y los conurbanos de los grandes conglomerados urbanos del país.

La construcción de establecimientos e infraestructura educativa para todos los niveles materializa la decisión política del Poder Ejecutivo Nacional de apostar a la educación como factor de inclusión y desarrollo. Cabe mencionar que sólo durante los años 2008 y 2009 se han invertido \$1.000 millones en la construcción de edificios escolares. Asimismo, esta decisión acompaña el crecimiento del 25% de la matrícula escolar a partir de la aplicación de la Asignación Universal por Hijo y la meta de inversión del 6% del PBI en educación que ya se ha alcanzado.

Actualmente, se encuentran en proceso más de 700 escuelas en distintos puntos del país, que permiten seguir mejorando la calidad y la eficiencia del sistema educativo, garantizando la igualdad de oportunidades para todos. Estas inversiones realizadas en infraestructura educativa tienen la finalidad de promover una mejor educación para los chicos, lo que representa un mejor futuro para todos. La inversión en construcción de escuelas es sostenida por una



Legislatura de la Provincia de Río Negro

política generadora de justicia social, que permite no sólo propiciar un mejor futuro a los chicos argentinos, sino que también impulsa una movilidad social ascendente al generar progreso y más trabajo. De esta forma se dignifica la educación como herramienta indispensable para generar igualdad de oportunidades.

Estas acciones se enmarcan en el programa de fortalecimiento del sistema educativo, que propone acompañar las estrategias pedagógicas con mayor equidad. De esta manera, construimos más Jardines, Primarias y Secundarias para que el ingreso y egreso de la vida escolar se produzca en igualdad de condiciones para todos. Además, las mejoras edilicias apuntan a mejorar la calidad del aprendizaje, el rendimiento académico y a incrementar la promoción escolar.

El Programa "700 Escuelas" y los Programas "Más Escuelas" trazan como objetivo principal una eficaz inversión en infraestructura educativa para responder a la demanda de la Educación Media, General Básica e Inicial para los próximos cinco años, así como el reemplazo de los edificios obsoletos existentes que comprometen el funcionamiento adecuado de las actividades. También, por medio de la construcción de laboratorios, bibliotecas y talleres informáticos se promueve la incorporación de nuevas tecnologías en el aprendizaje y se estimula la educación técnica y el conocimiento aplicado como motor del desarrollo.

En el marco de estos programas se inaugura en General Roca el Jardín de Infantes n° 106, "San Cayetano", que beneficiará a 126 niñas y niños. Del acto participará el gobernador Alberto Weretilneck y el ministro de Educación Marcelo Mango. Entregarán también aulas digitales y equipamiento para escuelas.

El nuevo edificio fue construido a través del programa nacional "Más Escuelas", que impulsa la Presidencia de la Nación, y que busca fortalecer el nivel pedagógico y la infraestructura edilicia, y aumentar la tasa de promoción años-promedio de escolaridad y rendimiento académico.

La obra implicará una inversión de \$1.725.300, y permitirá albergar a 126 niñas y niños, distribuidos en 6 secciones, 3 en turno mañana y 3 en turno tarde.

Se trata de un espacio de 426,66 m² totales, con tres salas y los servicios correspondientes. Las aulas tienen expansión hacia el exterior a la zona de arenero, los juegos y huerta.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Luis Mario Bartorelli.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A la Presidencia de la Nación, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicio, Poder Ejecutivo Provincial y el Ministerio de Educación su beneplácito por la inauguración del Jardín n° 106 de General Roca, en el marco del Programa Nacional "Más Escuelas".

Artículo 2°.- De forma.